



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 16 – MARZO DE 2009

“NUESTRO HUERTO ESCOLAR”

AUTORÍA RAQUEL CABALLERO RUIZ
TEMÁTICA ECOLOGÍA
ETAPA Educación Primaria

Resumen

Durante el artículo se expone el desarrollo y puesta en práctica del huerto escolar. En la primera parte del artículo se especifican una serie de argumentos legislativos que dan validez al trabajo realizado en el huerto, para después ir desglosando todos aquellos pasos que como docentes debemos seguir hasta comenzar a recoger los frutos del mismo, que en este caso son frutos recogidos con una doble vertiente o sentido.

Palabras clave

Ecología

Agricultura

Medio ambiente

Interacción con el medio

Cooperación

1. INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la sociedad nos lleva a unos cambios notorios que modifican los aprendizajes y conocimientos de nuestro alumnado. Quizás hace unos años el acercamiento al medio ambiente era más fácil para los niños, pero, actualmente, en la sociedad en la que vivimos, generalmente, urbana y muy alejada de todo lo que huele a campo, es más complicado que un chico vea crecer alguna hierba o sepa distinguir un rosal de una tomatera.

No basta con que ‘saquemos’ un día a los chicos al campo, a pasear, ni que celebremos regalando arbolitos el día del árbol o que veamos montones de imágenes de un huerto. Estas actividades, siendo muy loables, al fin y al cabo, al final del año, acaban siendo consideradas como actividades de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

convivencia, pero no como actividades medioambientales. La idea es que el chico se relacione directamente, y día a día, con el medio ambiente.

2. FUNDAMENTACIÓN LEGISLATIVA.

El desarrollo del huerto escolar es una tarea difícil, no ya por la complejidad que supone sino por el esfuerzo e involucración que se necesita por parte de la comunidad educativa. Es importante pues, que el desarrollo del huerto escolar tenga un sustento legislativo suficiente para que su desarrollo goce de una utilidad real.

En el Decreto 230/2007 de 31 de Julio, se establece la ordenación de las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía. Dentro de los bloques de contenidos que aparecen nos encontramos con el de Conocimiento del Medio natural, social y cultural.

La orden de 10 de Agosto de 2007 desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, en concreto para el área de Conocimiento del Medio natural, social y cultural se establece como uno de sus núcleos temáticos a Paisajes Andaluces. Dentro de este núcleo temático, se desarrolla la necesidad de conocer el mundo vegetal, así como muestra la necesidad de interactuar con el medio.

Además, uno de los aspectos novedosos de la ley actual es la inclusión de las Competencias Básicas, a través de las cuales se pretende conseguir que el alumnado sea capaz de utilizar todos sus conocimientos en el medio en el que actúa. Dentro de estas competencias básicas nos encontramos con:

-Competencia en la interacción con el mundo físico y natural, que recogerá la habilidad para la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad sobre el estado de salud de las personas y la sostenibilidad medioambiental.

Como podemos dilucidar de la anterior competencia, la necesidad de generar una relación entre la teoría y la práctica parece necesaria si lo que queremos es crear un alumnado realmente competente, y es en este apartado donde el huerto adquiere su máxima expresión.

3. EL HUERTO ESCOLAR

DEFINICIÓN DE HUERTO: Terreno de corta extensión, generalmente cercado de pared, en que se plantan verduras, legumbres y a veces árboles frutales.

3.1 ¿Por qué ponemos en marcha un huerto escolar?

La preocupación de muchos docentes por rescatar y promocionar las técnicas agrícolas tradicionales, recuperar variedades autóctonas de tubérculos, hortalizas, frutas y animales domésticos, por utilizar una agricultura sin pesticidas y venenos así como por incorporar al clima educativo un ritmo más natural, pausado, relajado, alegre y solidario, ha supuesto la promoción y generalización de este recurso didáctico de primer orden para la educación ambiental: la puesta en marcha, desarrollo, gestión y aprovechamiento pedagógico de los huertos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

En el centro sería interesante contar con huerto escolar, este tipo de huerto será abordado posteriormente. Son de especial interés ya que nos ayudan a forjar uno de los contenidos fundamentales que perseguimos con el desarrollo del huerto, que no es otro que el de la educación ambiental.

Los alumnos deben adquirir una educación medioambiental, de respeto al medio, de comprensión de la interrelación de los seres humanos entre sí y con la naturaleza. Los niños serán parte activa en el proceso de funcionamiento del huerto, y no sería ni aconsejable ni conveniente que tuviesen contacto con productos químicos. La agricultura ecológica pretende cultivar plantas sanas y fuertes que sean capaces de soportar una plaga, que mediante el cuidado y las pautas necesarias, pueda seguir adelante con su desarrollo.

Normalmente, el contacto de nuestros alumnos con la naturaleza de forma directa, ya que la teoría la adquieren en clase, suele producirse en las salidas esporádicas a granjas-escuela o en la participación en alguna actividad determinada. Pero contando con un huerto en el propio colegio creemos que ese contacto se verá más enriquecido. Podrán iniciarse en las tareas agrícolas, conocer técnicas de cultivo, valorar las relaciones entre el medio y la acción del hombre, manipular abono, semillas..., conocer el uso de algunas herramientas y sus nombres, comprender algunos ciclos biológicos, etc.

Perseguimos, fundamentalmente, además de la adquisición de conocimientos, que los niños disfruten y que vean los resultados de algo que han creado y cuidado día a día. Por ese motivo, colaborar en el huerto escolar lo plantearemos como una actividad voluntaria, lo cual garantiza que el que ayuda realmente se siente motivado.

Con el desarrollo del huerto escolar perseguiremos unos objetivos concretos que deben quedar formalizado. A continuación se detallarán algunos de los objetivos a tener en cuenta.

3.2 Objetivos Planteados.

Conocer y apreciar el propio cuerpo y contribuir a su desarrollo, adoptando hábitos de salud y bienestar.

- Colaborar en la planificación y realización de actividades en grupo.
- Comprender y establecer relaciones entre hechos y fenómenos del entorno natural y social.
- Identificar y plantear interrogantes y problemas a partir de la experiencia diaria. 1. Aprender a reconocer y a cultivar las diferentes plantas hortícolas, observando los diferentes desarrollos que tienen.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

- > Reconocer la importancia de las plantas para la alimentación humana, así como las partes que usamos de las mismas (raíz, tallo, hojas, flores o frutos)
- .- El conocimiento y respeto del medio ambiente.
- .- Conocer las técnicas de la agricultura ecológica, afín de no introducir productos que pueden perjudicar el medio y a nuestra salud.
- .- Valorar la importancia del agua para las plantas y apreciar la conveniencia de su ahorro.
- .- Poder experimentar sobre el compostaje, reciclando en el mismo huerto los residuos orgánicos generados por el comedor escolar o procedentes de las plantas.
- .- Colaborar con el cuidado del medioambiente ayudando a generar menos basura mediante el aprovechamiento de la misma.

4. DESARROLLO DEL HUERTO ESCOLAR.

Para el desarrollo del huerto escolar existen una serie de aspectos que tendremos que tener en cuenta e incluso deben ser analizados antes de que comencemos a desarrollar la actividad.

4.1 ¿Cómo Organizamos el Huerto?

En la organización del huerto es preciso tomar decisiones de carácter general, asignar recursos y distribuir las tareas antes de programar de forma coherente las actividades educativas. Para facilitar este proceso conviene formar un grupo organizador que dinamice el huerto, identifique los intereses del profesorado, los obstáculos que perciben, los cambios que se quieren obtener con el huerto, los plazos, la contribución de las distintas áreas, etc.

Hay que reconocer en esta fase previa de planificación que la factibilidad del proyecto está condicionada por una serie de factores que hay que identificar y en la medida de lo posible ganarlos para la causa del huerto. Entre ellos, por ejemplo, los ideológicos, pues el convencimiento de la mayoría de la gente implicada en los beneficios educativos del huerto es importante para su buena marcha, o los factores económicos, ya que el huerto requiere una inversión inicial bastante fuerte o los factores técnicos, puesto que se necesita conocimientos y asesoría técnica para su funcionamiento

y por último los factores organizacionales, ya que se necesita flexibilidad en los horarios y en la disponibilidad del profesorado.

El grupo organizador establecerá los contactos necesarios (asesores pedagógicos, etc.) para conseguir el consenso escolar sobre los valores del huerto, la viabilidad y su potencialidad educativa, contactará con técnicos agrícolas o municipales o con otros posibles colaboradores y sugerirá un conjunto de actividades que permitan al alumnado adoptar un modo de vida en armonía con el entorno a través del huerto escolar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

4.2 Colaboradores en el huerto.

El desarrollo del huerto es una tarea laboriosa y compleja, es por ello que deberíamos buscar los apoyos oportunos que facilitaran y delegaran esfuerzos, facilitando así una actividad mucho más asequible.

Es muy importante tener en cuenta los apoyos que se tendrán por parte del grupo de docentes, así como el nivel de interés en colaborar.

Ampliar el círculo puede facilitar el desarrollo de la tarea, algunos padres podrían estar interesados en participar, con lo que su ayuda puede ser beneficiosa desde diferentes puntos de vista. Entre otros aspectos, ayudaría a fomentar los vínculos entre padres y centro. En algunos casos podríamos llegar incluso a recurrir a el AMPA, para que fuesen los padres los que tomaran las riendas. La actividad puede desarrollarse también por las tardes, evitando las limitaciones temporales que existen en los centros. Dentro del aspecto de colaboración con el huerto además de los recursos humanos deberíamos tener en cuenta los recursos económicos de los que disponemos. La colaboración con las familias y de forma directa con el AMPA, es de nuevo crucial para cubrir los posibles gastos que el huerto genera, que aunque no son demasiados deben ser cubiertos.

4.3 Principios a tener en cuenta a la hora de desarrollar el huerto.

Es importante que a la hora de desarrollar el huerto debemos tengamos unas nociones mínimas, no solo de cómo queremos conformarlo sino además unos conocimientos básicos sobre horticultura que nos permitan afrontar con éxito el desarrollo de la actividad, asegurándonos en la medida de lo posible que los aprendizajes de nuestro alumnado sean perceptibles durante el desarrollo de la actividad. Algunos de los aspectos o principios que deberíamos tener en cuenta son:

A.- Hacer rotación de cultivos. Así se aprovechan todos los nutrientes del suelo y se limita el desarrollo de las plagas. El huerto será dividido en cuatro zonas para diferentes especies de hortalizas:

- a.- De las que aprovechamos las hojas.
- b.- De las que aprovechamos raíces o bulbos.
- c.- De las que aprovechamos sus flores o frutos.
- d.- Zona de descanso, para semillero o para compost.

Cada nueva temporada, se irán rotando los cultivos por las cuatro zonas siguiendo un orden.

B.- Asociaciones. Algunas plantas crecen mejor si tienen al lado otras plantas que las ayudan, porque emiten aromas, evitan plagas, es importante pues que conozcamos esa simbiosis dentro del huerto. Se conoce por ejemplo que el aroma que desprende la albahaca repele la llegada de muchos insectos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

C.- Control de plagas con métodos biológicos, mediante la inspección frecuente para llegar a tiempo, retirando el insecto que la origina, pulverizaciones a base de extractos de plantas...

D.- Fertilización. Mediante: abonos orgánicos de origen animal, abonos verdes procedentes del cultivo de leguminosas y uso del compost (resultado de la descomposición de la materia orgánica procedente de malas hierbas, hojas, ramas, restos de comida...)

Estos principios nos ayudan no solo a mantener el huerto en excelentes condiciones sino además nos permiten transmitir nuevos conocimientos a nuestro alumnado.

4.4 Pasos para construir el huerto escolar.

Cuando pongamos en marcha la actividad de huerto escolar debemos construir nuestro huerto siguiendo una serie de pasos que después nos facilite la organización dentro del huerto y el aprovechamiento de los recursos que posee, fundamentalmente orgánicos. Algunos de los aspectos más importantes a tener en cuenta son:

- Escoger el terreno que esté disponible dentro de la escuela. Preferiblemente debe estar retirado de los árboles para que la sombra de ellos no impida el crecimiento de las plantas y hortalizas. De forma contraria a los pensamientos de muchas personas un huerto escolar no precisa de espacios demasiados amplios, el huerto escolar puede construirse en un espacio de 30x30.
- Limpiarlo eliminando cualquier material de desecho, piedras, maleza u otros.
- Labrar el terreno, unos 20 o 25 centímetros de profundidad, utilizando implementos de labranza.
- Desmoronar y triturar muy bien la tierra.
- Fertilizar el terreno preferiblemente con abono natural. Es recomendable utilizar fertilizantes naturales, para evitar la contaminación de la tierra.
- Después de que el terreno está preparado, se hacen surcos y se colocan en ellos las semillas previamente seleccionadas, dejando el espacio necesario entre ellas. (Investigar lo que necesita cada planta).
- Regar con abundante agua pero sin excederse, de preferencia en horas de la tarde o en la mañana antes de que salga el sol. Para inculcar en el alumnado la conciencia de que aprovechar agua es sumamente importante, podemos llevar a cabo un sistema de riego por goteo en nuestro huerto.
- Cercar el huerto para aislarlo del resto de espacios colindantes.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 16 – MARZO DE 2009

4.5 Herramientas necesarias para el desarrollo del huerto.

Una de las principales actividades que tiene el huerto es que los niños conocen y se enseñan a manipular diversas herramientas, entre otras, algunas de las herramientas que debemos tener son:

Pala, pico, escardilla, machete, rastrillo, carretilla, manguera, tobo, cuchara, regadera, barretón, guantes.

5. ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

- Preparación del terreno

Podríamos organizar el huerto por medio de bancales, ya que eso hace que la tierra esté menos apelmazada, que las plantas puedan estar a menos distancia unas de otras (lo que hace que aprovechemos más el terreno) y que los alumnos puedan acceder a las diferentes plantas a través de pasillos, con lo cual no tendrían que pisar el huerto.

Marcado de un rectángulo de aproximadamente 8 m de largo por 4 m de ancho.

Además de la tierra que podamos encontrarnos en la superficie podemos

Completar con tierras fértiles, quizás sea esta la parte más compleja en el montaje del huerto, aunque con algunos sacos de tierra o un par de remolques pequeños puede ser suficiente.

Rellenarlo con tierra vegetal y mantillo mezclado, se pueden utilizar además algunos elementos orgánicos (estiércol) para completar la sustancia de la tierra.

Cercar con valla de alambre dejando una puerta de acceso. Dicha valla no debe suponer ningún peligro para nuestros niños/as.

- Distribución y acondicionamiento

Colocación del sistema de riego por goteo, poniendo una llave de paso en cada uno de los bancales.

Pegado a la valla pero en la parte externa situar las composteras para ir incorporando los restos orgánicos que se generen.

Preparación del terreno del exterior de la valla para poner plantas aromáticas, refugio de insectos protectores de plagas.

Colocación de la toma de agua y el programador.

A continuación se realiza una temporalización base que puede ser seguida, esta o cualquier otra pueden ser perfectamente válidas. Dichas actividades de desglosan por trimestres.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

PRIMER TRIMESTRE:

Preparación de semilleros con plantas de primavera en las clases, corriendo a cargo de los alumnos de los diferentes cursos.

Se harán equipos entre los alumnos mayores que se encargarán de controlar las composteras.

Se distribuirán los cultivos por ciclos :

- Leguminosas (habas y guisantes)
- Bulbos y tubérculos (zanahorias, rábanos, ajos)
- Esquejes de aromáticas (espliego y romero)
- Estolones (fresas)
- Hortalizas (acelgas y espinacas)

SEGUNDO TRIMESTRE:

a) Plantación por parte de los alumnos en el huerto de los cultivos que hay en los semilleros.

b) Comienza el cuidado y la observación de los cultivos sobre el terreno. Incorporando el conocimiento de herramientas utilizadas (azada, pala, sembradora, rastrillo) así como de las labores realizadas cavado, escarda, sembrar, transplantar, apodar, abonar)

c) Se procederá a la incorporación de nuevos semilleros en las clases con plantas de primavera (tomates, pimientos, berenjenas,)

TERCER TRIMESTRE

a) Se incorporan al huerto las plantas de primavera por los diferentes cursos

b) Se continúan las labores sobre el huerto y recolección de productos.

c) Se pondrá atención en la posible aparición de plagas y enfermedades, tratando si fuera necesario con productos recomendados para huertos ecológicos, principalmente el jabón de potasa y el caldo bordelés.

d) Se valorará en las clases los conocimientos adquiridos en el desarrollo del huerto.

6. EL HUERTO ECOLÓGICO.

El huerto es una actividad compleja y sin duda laboriosa, es por ello que debemos intentar sacar el mayor rendimiento educativo de la misma. Con esta idea el Huerto Escolar Ecológico queda reforzado ante cualquier otro huerto común ya que además de cubrir objetivos comunes de cualquier huerto, en los huertos ecológicos podemos educar en el valor de la ecología.

Desde el principio hemos ido marcando una serie de orientaciones que permitirán que nuestro huerto sea ecológico, aunque no lo hayamos tratado el tema de un modo concreto. La ecología es un aspecto que puede ser muy interesante en el desarrollo de dicha actividad, ya que podemos inculcar una cantidad de valores mucho más amplios e importantes. ¿Por qué aparece la agricultura ecológica?, ¿Cómo se desarrolla? ¿Qué ventajas presenta? Este y otros aspectos intentarán ser conocidos en el siguiente punto.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

La agricultura, entendida como una actividad que dotó a la humanidad de los recursos alimentarios que permitirían el surgimiento de las grandes civilizaciones, se encuentra hoy ante la encrucijada de servir a las necesidades de una población en continuo crecimiento y a su vez de tener en cuenta las consecuencias ambientales que genera toda acción humana sobre los recursos naturales.

Debido a la utilización de técnicas y productos agresivos con el medio natural por el uso de una agricultura muy tecnificada y a unas explotaciones con altos costes ambientales, parece que se hace necesario construir un nuevo modelo de desarrollo en el que una nueva planificación de la actividad agrícola sea capaz de compatibilizar, de manera sostenible, los objetivos productivos con la capacidad de carga del medio mediante la erradicación de productos y técnicas de dudosa rentabilidad ambiental. Esta nueva agricultura, denominada ecológica, impone la necesidad de trazar un cambio en la concepción de explotación del medio y sus recursos, así como de las repercusiones de las técnicas empleadas en cada caso, incorporando el coste ambiental como parte de los instrumentos de decisión.

No obstante la transformación de una sociedad y sus agentes hacia un nuevo modelo implica rigor en todos los ámbitos y en especial en el educativo, lo que presupone una seria reorientación de todo el proceso educativo hacia la formalización de actitudes, capacidades y habilidades que hagan posible despertar el interés por una actividad primaria, por lo general, denostada.

Las bases para la consecución de los objetivos se plantearían a tres niveles: por un lado la reorientación de la educación formal, por otro el aumento de la conciencia del público y finalmente, pero no obligatoriamente en este orden, el fomento de la capacitación.

Otro de los aspectos que podemos transmitir desde el huerto escolar es el ámbito de la salud. De sobra es conocida la cantidad de sustancias perjudiciales que portan los alimentos que no son desarrollados desde una conciencia ecológica. Se conocen muchas enfermedades que están directamente relacionados con la ingesta de determinados alimentos que al estar expuestos por determinadas sustancias para potenciar su rendimiento generan problemas de salud.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Raquel Caballero Ruiz
- Centro, localidad, provincia: CEIP Almohada
- E-mail: rakycaballero@hotmail.com